

PLAN DE ADQUISICIONES DE COOPERACIONES TECNICAS NO REEMBOLSABLES

País: Uruguay

Agencia Ejecutora (AE): CEIBAL

Sector Público: o Privado: Público

Número del Proyecto: UR-T1276

Nombre del Proyecto: Laboratorio de Ciencias Comportamentales de Educación

Período del Plan: 1/9/2022 a 1/9/2024

Monto límite para revisión ex post de adquisiciones: Bienes y servicios (monto en U\$S): \$ 70,000 Consultorías (monto en U\$S): \$ 230,000

Nº Item	Ref. POA	Descripción de las adquisiciones (1)	Costo estimado del Contrato	Método de Adquisición (2)	Revisión de adquisiciones (3)	Fuente de Financiamiento y porcentaje		Fecha estimada del Anuncio de Adquisición o del Inicio de la contratación	Revisión técnica del JEP (4)	Comentarios
						BID/MIF %	Local / Otro %			
		Componente 1								
		Bien								
		Bien 1 (breve descripción)								
		Servicios diferentes a consultoría								
		Servicio 1 (breve descripción)								
		Servicios de Consultoría								
1		Asesoramiento Internacional	\$ 140,000	CD	Ex Post	100%	0	9/1/2022	S	
		Servicios de Consultores Individuales								
		Firma Consultora 1 (breve descripción)								
		Componente 2								
		Servicios diferentes a consultoría								
2		Instancias de capacitación y difusión para actores del sistema educativo	\$ 5,000	CP	Ex Post	100%	0	9/1/2022		
3		Implementación de casos de uso	\$ 35,000	CP	Ex Post	100%	0	9/1/2022		
4		Gastos de viaje para eventos y visitas técnicas	\$ 30,000	CP	Ex Post	100%	0	9/1/2022		
		Servicios de Consultoría								
5		Diseño e implementación de trayectos formativos. Perfil docente	\$ 28,000	CI	Ex Post	100%	0	9/1/2022		
		Componente 3								
		Servicios diferentes a consultoría								
		Servicio 1 (breve descripción)								
		Servicios de Consultoría								
		Equipo complementario	\$ 62,000	CI	Ex Post	100%	0	9/1/2022		
3		Unidad Ejecutora								
		Gastos Operativos								
Total			\$ 300,000	Preparado por: marcelop@iadb.org			Fecha:		7/7/2022	

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones, pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse agrupados bajo un solo rubro con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: En un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se pondría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$ 5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1.

(2) **Bienes y Obras:** LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.

(2) **Firmas de consultoría:** SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Calidad y Costo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo. SD: Selección Directa; SBC: Selección Basada en Calidad

(2) **Consultores Individuales:** CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual; SD: Selección Directa.

(2) **Sistema nacional:** SN: Para CTNR del Sector Público cuando el sistema nacional esté aprobado para el método asociado con la adquisición.

(3) **Revisión ex-ante/ ex-post / SN.** En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex-post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex-ante. En casos que el sistema nacional esté aprobado para el método asociado con la adquisición, la supervisión es por sistema nacional

(4) **Revisión técnica:** Esta columna será utilizada por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos, u otros.